

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

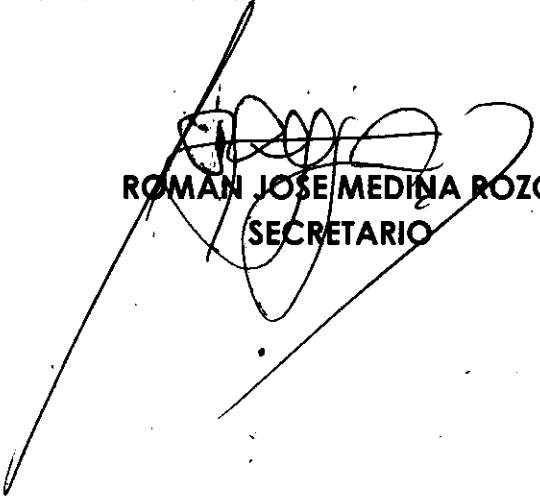
FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentada por el apoderado de la parte ejecutante vista a folio que antecede, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54-405-40-03-001-2018-00246-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACION DE CREDITO
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO:	ANGY MAYERLY MELÉNDEZ LIZARAZO

A partir del dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), quince (15) de febrero de Dos Mil veintidós (2022).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO